ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DISTRISERVI S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE SIENDO LAS QUINCE HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPANIA DISTRISERVI S.A. CON RUC 0992597569001 UBICADA EN LA CALLE, 9 DE OCTUBRE Y CHILE DEL CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS CON LA PRESENCIA DEL SR. TORRES CERVANTES KEVIN ORLANDO, ACCIONISTA Y COMISARIO DE LA COMPANIA, SRA. ALCIVAR ZAMBRANO LIGIA ELENA, ACCIONISTA Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA QUIEN A SU VEZ ACTUA COMO SECRETARIA, SRA. ZAMBRANO VITERI NATALIA LORENZA, PRESIDENTA DE LA COMPANIA Y LA SRA. DOMINGUEZ VILLAO ROSA MERCEDES, EN SU CALIDAD DE ACCIONISTA, SE REUNEN CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL PUNTO UNICO DE LA CITACION QUE ES:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

PRIMERAMENTE LA SRA. ALCIVAR ZAMBRANO LIGIA ELENA EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA, DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA. QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR INDICA:

LA COMPAÑÍA DISTRISERVI S.A. CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES COMPRAVENTA, CORRETAJE, ADMINISTRACION, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, ANTICRESIS DE BIENES INMUEBLES, ETC. PERO QUE A LA PRESENTE FECHA NO HA REALIZADO NINGUNA VENTA NI FACTURACION, POR LO QUE SOLO SE CUENTA CON EL VALOR CORRESPONDIENTE AL CAPITAL SOCIAL QUE ES DE USD 800,00

LA CUENTA PATRIMONIO TIENE EL CAPITAL SUSCRITO POR LA COMPAÑÍA POR UN VALOR DE $800.00 DOLARES, NO EXISTE OTRO MOVIMIENTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE INFORME LA SRA. ALCIVAR ZAMBRANO LIGIA ELENA, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA DISTRISERVI S.A.

LA SEÑORA SECRETARIA INDICA QUE AHORA INTERVENGA EL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA QUE HAGA SU RESPECTIVO INFORME. INTERVIENE EL SR. TORRES CERVANTES KEVIN ORLANDO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE DA LECTURA A SU INFORME EN EL QUE SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE LA COMPANIA NO HA TENIDO NINGUN MOVIMIENTO CONTABLE, SOLO CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL, PERO SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES. DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE SU RESPECTIVO INFORME.

LA SEÑORA SECRETARIA PIDE A LA JUNTA SE DEN UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME. LOS ACCIONISTAS PRESENTES ACEPTAN ESTE PEDIDO, Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADA LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANALIZADO EL BALANCE CONSIDERA QUE DEBE SER APROBADO ESTE BALANCES GENERAL. MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUE ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.

SRA. ALCIVAR ZAMBRANO LIGIA ELENA

GERENTE -SECRETARIA

SRA. ZAMBRANO VITERI NATALIA LORENZA

PRESIDENTA

SRA. DOMINGUEZ VILLAO ROSA MERCEDES

ACCIONISTA

SR. TORRES CERVANTES KEVIN ORLANDO

ACCIONISTA